

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 14-12-2016 09:59:10
Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3482-CM16

SEÑOR (ES) : ANDESCO SPA

RUT : 76.423.377-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol.18-1027 S SEP esc. Bellavista/tablet

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	TABLET MICROLAB MB3 UNIDAD	11	(1137114) TABLET MICROLAB MB3 UNIDAD 1159114	(1137114) TABLET MICROLAB MB3 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3,3	69,30	0,00	0,00	762,30
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	762,30	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	762,30	
					19% IVA	US\$	144,84	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	907,14	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152401008 SP 0401001 tablet/Envío a Mirador 900 pobl. Bellavista, entregar a Miguel Guelet Saldivia/Director 65-2-484518/ Favor enviar orden de compra con documento de envío.

Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De Partes DEM Puerto Montt/
Contactos: Flor Venegas R. 65-2-482668

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>